



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

CARPEORO S.A.

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.M.10 – 0132

RUC. 0791742943001

El Guabo, a 28 de Marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 – 12 – 2010

Como Comisario de CARPEORO S.A. pongo en consideración el presente Informe.

He realizado las revisiones de cada uno de los comprobantes de Ingresos y Egresos del año 2010, quedando así:

ESTADO DE RESULTADO

AL 31 - 12 - 2010

INGRESOS	1.300,00
Cuotas Socios	1.300,00
EGRESOS	1.150,00
Honorarios	400,00
Suministros de Oficina	200,00
Combustible	150,00
Arriendo	300,00
Otros	100,00
UTILIDAD GRAVABLE	150,00
(-) 15% Part. Trabajadores	22,50
BASE IMPONIBLE	127,50
IMPUESTO CAUSADO	31,88
UTILIDAD DEL EJERCICIO	95,63

Dirección: Calle Pasaje y Eloy Alfaro
Telefax: (072) 952 – 102 Celulares: 090678493 – 091424057
Email.: ciatranspcarpeoro@yahoo.com
El Guabo – El Oro

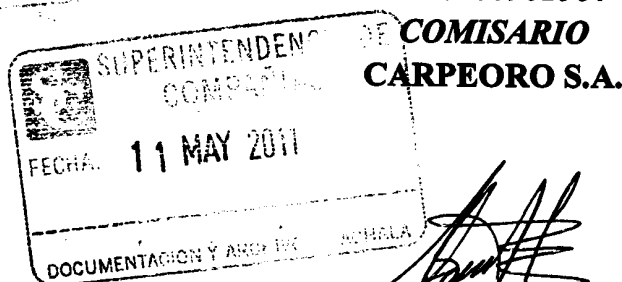
El Estado de Situación Financiera, son analizados dando un resultado de:

ACTIVO	4.525,00	PASIVO	4.525,00
DISPONIBLE	840,00	EXIGIBLE	134,37
EXIGIBLE	2.385,00	PATRIMONIO	4.390,63
FIJO	1.300,00		

En mi calidad de Comisario doy la Aprobación correspondiente al Balance del año 2010, se ha tomado las medidas correctivas para mejorar el Sistema Administrativo y cumplir con las obligaciones tanto ante el S.R.I. y la Superintendencia de Compañías,

Atentamente,


OCTAVIO MOSQUERA CAJAMARCA
C.I. 0700901564




C.P.A. Manuel Benítez B.
Reg. Nac. No. 15.705
RUC. 0900829334001

Dirección: Calle Pasaje y Eloy Alfaro
Telefax: (072) 952 – 102 Celulares: 090678493 – 091424057
Email.: ciatranspcarpeoro@yahoo.com
El Guabo – El Oro